

**ESCARAVOX \_ TERRAZA MATADERO 2012**

## ACUERDO DE PARTICIPACION EN ESCARAVOX PÓPULI

- El contenido de la actividad deberá ser apto para todos los públicos.
- Los usuarios deberán acatar las normas internas de utilización de los espacios de Matadero Madrid (horarios, protocolos de seguridad, uso de materiales, instalaciones disponibles, convivencia con el resto de espacios e instituciones de Matadero, etc.)
- El usuario se compromete a no realizar actividades vejatorias hacia otras personas, así como a respetar el derecho de los animales.
- No estará permitida la alteración de la configuración del espacio o de los equipos o material dispuesto por Matadero Madrid en los módulos Escaravox, previo acuerdo con el mediador.
- Al finalizar la actividad el usuario se compromete a dejar el espacio en el mismo estado y condiciones en el que lo recibe.
- El usuario se compromete a mantener los equipos aportados por Matadero Madrid en perfectas condiciones de uso, así como a no utilizar productos que pongan en peligro la integridad física de las personas, los animales o el espacio.
- El usuario deberá facilitar el trabajo del mediador de la Terraza de Verano en todo momento.
- Los participantes responden a la autoría de los proyectos que presenten, y garantizan que ostentan legítimamente todos los derechos de propiedad intelectual sobre los contenidos y garantizan así mismo el uso pacífico de estos contenidos por parte de Matadero Madrid y le eximen expresamente de cualquier responsabilidad por los daños y/o perjuicios que directa o indirectamente, el incumplimiento por su parte de esta garantía pudiera ocasionar.
- Los participantes reconocen que podrán aparecer en imágenes (fotografía, video, etc) tomadas dentro del recinto para su posterior difusión informativa o promocional, y autoriza dicho uso.

- La presentación de proyectos no concede ningún derecho a los participantes.
- La exclusión de la actividad es competencia de Matadero Madrid sin que quepa recurso a la misma.
- No existe relación laboral alguna entre los usuarios de Escaravox Populi y Matadero Madrid.
- Es compromiso del usuario firmante informar al personal involucrado en el proyecto de todas las normas anteriormente señaladas.
- El uso de este espacio supone la aceptación de estas normas y su incumplimiento dará lugar a la pérdida del derecho a su utilización.
- El equipo de coordinación de Matadero Madrid se reserva el derecho de suspender las actividades del espacio Escaravox o modificar las fechas y horarios indicados.
- Matadero Madrid no se hará responsable, en ningún caso, del material que pudieran introducir los usuarios en el recinto.

Matadero Madrid, a            de            de 2012

Fdo.